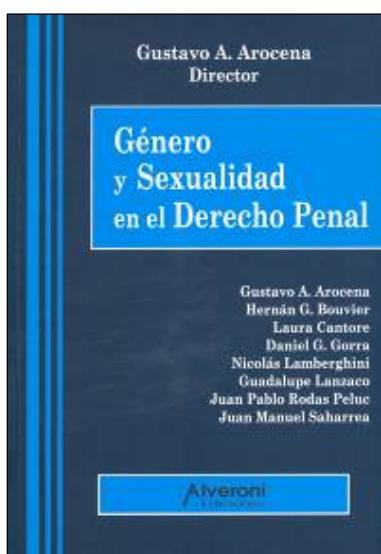


ÍNDICE



Dedicatoria	7
Prólogo	15

CAPÍTULO I ANÁLISIS DE CRITERIOS DE APLICACIÓN DEL TÉRMINO VIOLENCIA DE GÉNERO EN FALLOS JUDICIALES ¿CÓMO INTERPRETAN LOS JUECES EL FEMICIDIO?

por Daniel G. Gorra
Juan Manuel Sabarrea

I. Introducción	24
II. Concepto legal de femicidio	26
III. Marco teórico: pragmatismo legal	29
IV. Marco teórico: análisis conceptual	31
V. Objetivo e hipótesis	33
VI. Metodología	33
VII. Resultados	36
VIII. Conclusiones	37
X. Bibliografía	39

CAPÍTULO II INTERSEXUALIDAD Y MALA PRAXIS MÉDICA

por Laura Cantore

I. Introducción	43
II. El caso: "C.V" Alemania. 2008	45
1. La resolución	46
III. ¿Mala praxis médica naturalizada en Argentina?	54
IV. El fin de los binarios	59
1. La heterosexualidad como invención cultural	59
2. La deconstrucción del género	60
3. El principio de igualdad ante la ley	63
4. La noción de autonomía personal	65
V. Conclusiones	70
VI. Bibliografía	71

CAPÍTULO III LA LEGÍTIMA DEFENSA EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

por Nicolás Lamberghini

I. Introducción	74
II. La violencia de género: nociones generales	75
III. La perspectiva de género en el derecho penal	78
1. Marco normativo y lineamientos jurisprudenciales	78
2. Perspectiva de género y teoría del delito	82
3. La aplicación de la perspectiva de género en la praxis judicial	84
IV. La legítima defensa en el derecho penal argentino: su aplicación en contextos de violencia de género	87
1. Concepto y fundamentos de la legítima defensa	87
2. Requisitos generales	89
3. La legítima defensa analizada con perspectiva de género	91
i. La racionalidad del medio empleado	95
ii. La agresión ilegítima actual o inminente	97

iii. La falta de provocación suficiente	102
V. Reflexiones finales	103
VI. Referencias bibliográficas	105
1. Doctrina	105
2. Jurisprudencia	108
3. Legislación	108

CAPÍTULO IV LEGÍTIMA DEFENSA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

por Juan Pablo Rodas Pelue

I. Introducción	110
II. El precedente de la CSJN R., C.E.	111
III. El análisis de Bouvier sobre el fallo y mi crítica	113
1. Análisis dogmático del concepto de agresión actual o inminente	113
2. Análisis jurisprudencial del concepto de agresión actual o inminente	115
IV. Cómo entiende la Corte el concepto de agresión inminente en contextos de violencia de género	116
V. Cómo funciona la violencia de género según los estudios victimológicos	118
VI. La irrelevancia para Bouvier del uso de normas y recomendaciones internacionales para resolver casos de duda razonable	119
VII. Posibles interpretaciones del fallo según Bouvier y la discusión sobre la duda razonable	121
VIII. ¿Hubo duda razonable en el caso? ¿Qué implica la duda razonable en estos casos?	125
IX. La legítima defensa en contextos de violencia de género en EE.UU: la interpretación de la razonabilidad de la agresión	129
X. El análisis moral en las causas de justificación penal	132
XI. Conclusiones	136
XII. Bibliografía	138
1. Fallos	139

CAPÍTULO V DOCTRINAS, ANTECEDENTES Y PRECEDENTES SOBRE LEGÍTIMA DEFENSA

por Hernán G. Bouvier

I. Introducción	141
II. La “doctrina aquí expuesta” y los hechos probados en juicio	143
III. De la duda razonable a la certeza	148
IV. La prueba de los hechos penales y la prueba penal de los hechos	159
V. Impedir, inminente, inmediato	164
VI. Preocuparse, reducir al absurdo y colaborar en la lucha	167
VII. La víctima y su voluntad	169
VIII. Positivismo incluyente y causas de justificación	171
IX. Principios y ponderación	175
X. Legalidad, igualdad sin discriminación y atención a la dominación	177
XI. Bibliografía	178

CAPÍTULO VI
PRINCIPIO DE LEGALIDAD PENAL E INTERPRETACIÓN DINÁMICA DE LAS
LEYES. A PROPÓSITO DE LA SENTENCIA N° 203 DEL 28 DE JULIO DE 2020
DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CÓRDOBA,
EN LA CAUSA “CARIGNANO”

por Guadalupe Lanzaco

I. Introducción	179
II. Interpretación jurídica	181
III. Principio de legalidad penal	186
1. Interpretación dinámica de las leyes a la luz del principio de legalidad penal	190
IV. Alcances de la conducta típica “abusar sexualmente”	192
1. Un examen de la sentencia número 203 del 28 de julio de 2020 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la provincia de Córdoba, en la causa “Carignano”	198
2. Los agravios traídos a estudio	199
3. Los argumentos y la decisión del tribunal	200
4. Apreciaciones personales	205
V. Reflexiones finales	212
VI. Referencias bibliográficas	214

CAPÍTULO VII
¿ES LEGÍTIMO CASTIGAR LA FACILITACIÓN DEL EJERCICIO
DE LA PROSTITUCIÓN LIBREMENTE DECIDIDA
POR PERSONAS MAYORES DE EDAD?

por Gustavo A. Arocena

I. Introducción	218
II. El bien jurídico protegido en los delitos contra la integridad sexual, en general, y en la promoción y facilitación de la prostitución de personas mayores de edad, en particular	221
III. Crítica a la legitimidad de la figura delictiva del art. 125 bis del Código Penal argentino	224
IV. Los derechos sexuales como derechos humanos fundamentales	233
V. El concepto material de delito y el tipo legal del art. 125 bis del Código Penal argentino	240
VI. El aporte del (o de los) feminismo(s)	243
VII. Una reflexión final	252
VIII. Bibliografía	253